

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2019301740072

COMPARACION DE PROPUESTAS Y DICTAMEN

SIENDO LAS 09:00 HRS EN LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER. DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 2019, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANALISIS LAS TRES PROPUESTAS DE OBRA RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: OP/INV/AGOST72, CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER.", EN DIFERENTES COLONIAS MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUENTES LUGARES EN RELACION A MONTO CON EL I.V.A. INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
C.P. ERIKA FONTES USCANGA	\$ 1, 739,346.22	PRIMERO
C. JOSE MORENO CASTILLO	\$ 1, 769,881.37	SEGUNDO
ING. NOE HERNANDEZ ESLAVA	\$ 1, 846,901.10	TERCERO

QUE EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PARRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTICULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ES DE RESOLVERSE, Y



H. AYUNTAMIENTO

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2019301740072

SE RESUELVE

PRIMERO. QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

A) A LA EMPRESA. INGENIERIA VERMEX S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C.P. ERIKA FONTES USCANGA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1, 739,346.22 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N.)INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS ELIA RGÜELLES MORA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PRESIDENTE DEL COMITE

ING. MIGUEL ANGEL BALDERAS VIRUES SUPERVISOR DE OBRA SECRETARIO EIECUTIVO DEL COMITE

ING. GUILLERMO HERNANDEZ CORDERO SUPERVISOR DE OBRA VOCAL DEL COMITE

ENLACE DEL RAMO 3 VOCAL DEL COMITE VOCAL DEL COMITE

LIC. CARLOS DOMINGUEZ PEÑA

DIRECTOR DE JURIDICO